H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

EXPTE. D- 480 /24-25

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

DECLARA

Su beneplácito por el 125° Aniversario de la Escuela Primaria N°10 Guillermo Brown, perteneciente a la localidad de Junín.

MICA OLIVETTO
Diputada
Bloque Unión Por La Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

EXPTE. D- 480 /24-25

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 2 Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

El objetivo del presente proyecto es expresar nuestro beneplácito por el 125° Aniversario de la fundación de la Escuela Primaria N°10 Almirante Guillermo Brown.

La EEP N°10 Almirante Guillermo Brown comenzó a funcionar el 13 de noviembre de 1899 en Saforcada, localidad ubicada a 11 km de la ciudad de Junín. Hasta el año 1905, la actividad escolar tuvo lugar en dos edificios que fueron cedidos por familias de la localidad

En 1939, el Director General de Escuelas, Dr. Gustavo Pérez Herrera, inauguró un mástil y realizó varias reformas más. En 1948 el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, a cargo en ese entonces de Domingo Alfredo Mercante, destinó dinero para la construcción de una mampostería. Dos años más tarde se inauguraron cuatro aulas, la dirección, baños y una sala de lectura.

En la década de los 80' comenzó a gestarse la idea de crear una Escuela de Concentración, la cual se llevó a cabo a través de la Resolución Ministerial N° 1847 de fecha 02 de abril de 1987. En función de eso es que quedó conformada por la Escuela Sede N° 10, integrando a las Escuelas N°37 y N° 39 e implementando plan de doble escolaridad y los servicios correspondientes a dicho régimen: áreas especiales (Artística, Educación Física, Inglés), micro transportista, y comedor (desayuno y almuerzo).

MICA OLIVETTO
Diputada
Bloque Unión Por La Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

EXPTE. D- 480 /24-25

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 3 Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Para el año 2014, la Escuela ya contaba con una matrícula de 92 alumnos, de los cuales 65% vivían en Saforcada y un 35% eran provenientes de los alrededores rurales.

La comunidad celebra con orgullo el aniversario de esta querida escuela, que continúa ofreciendo su significativo aporte en la formación, desarrollo e inclusión de tantos niños, niñas y jóvenes bonaerenses.

Por las consideraciones expuestas solicito a los diputados y las diputadas que me acompañen con su voto en la presente iniciativa

MICA OLIVETTO
Diputada
Bloque Unión Por La Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.